

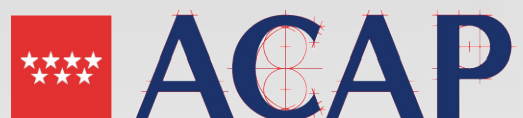
**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Escuela Politécnica

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad: El título deberá aclarar las modalidades de impartición en su página.

Además de los aspectos señalados en el párrafo anterior, el título deberá proceder a la mejora de la accesibilidad, desde su página, al buzón de quejas y reclamaciones.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad: Corrección de la representación de su SIGC.

Además de los aspectos señalados en el anterior párrafo, el título deberá proceder a la corrección de su sistema de quejas y reclamaciones, de manera que se ajuste a las características de la titulación y aumentar el nivel de análisis de los indicadores y resultados de las encuestas.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Escuela Politécnica

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Finalmente, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
El máster está verificado para su impartición en modalidad presencial, no se ha encontrado en la memoria de verificación constancia de la aprobación de la modalidad " on line". Se ruega a la Universidad que aclare este aspecto.	Advertencias
Se recomienda que se mejore el acceso a la normativa de permanencia y matriculación, especialmente en lo referido al número mínimo y máximo de créditos de los que un estudiante puede matricularse, diferenciando la matrícula a tiempo completo de la matrícula a tiempo parcial, así como el mínimo de créditos superados que garantizan la permanencia en la titulación.	Recomendaciones
Se recomienda que se incorpore a la información pública el año de implantación del título	Recomendaciones
En lo que se refiere a prácticas externas, la información es excesivamente escasa, tan sólo se hace referencia a una serie de entidades colaboradoras pero no existe contenido, criterios de selección, periodos de realización de las mismas, etc.	Recomendaciones
Si bien aparece una relación del profesorado no aparecen datos globales referidos al mismo ni el porcentaje de doctores que imparten docencia	Recomendaciones
El sistema de quejas y reclamaciones no es accesible desde la página del título	Advertencias
No existen datos referidos a la inserción laboral de un máster que inicia su impartición en el curso 2009	Recomendación
No existen datos referidos a la inserción laboral de un máster que inicia su impartición en el curso 2009	Recomendación

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
El SIGC del título no puede tener un solo miembro.	Advertencias
El sistema de toma de decisiones en el marco del SIGC queda cuestionado al estar compuesto por un solo miembro.	Advertencias

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
No aparecen los datos relativos a la oferta de plazas y tasa de cobertura para cada una de las modalidades de impartición. Tampoco se incluyen la tasas de eficiencia y graduación	Advertencias
No se realiza un análisis de los datos aportados	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
No se realiza un análisis de los mecanismos de coordinación docente, aunque se mencionan problemas relativos a los mismos, es preciso realizar un análisis de las causas y adoptar actuaciones de mejora y un plan de seguimiento de las mismas	Advertencias
No se realiza un análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia que no están, por otro lado, completamente desplegados con respecto a lo comprometido en el SIGC de la Universidad. Tan solo se hace referencia a los resultados obtenidos en las encuestas a estudiantes, siendo necesario incorporar también datos relacionados con el profesorado. Para futuros informes de seguimiento, se recomienda que se incorporen los índices de participación de los diferentes colectivos para que se pueda efectuar una valoración más atinada de los resultados obtenidos.	Recomendaciones
Se declara una bajada en el índice de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas pero no se realiza un análisis de los mecanismos previstos para el control de calidad de las mismas, se recomienda que se adopten y se hagan públicos los criterios de selección y asignación.	Advertencias
En lo que se refiere a la medición de la satisfacción de los colectivos, el informe indica las medidas correctoras adoptadas por el Centro relacionadas con alguna deficiencia en las infraestructuras que se evidenció en las encuestas realizadas en el colectivo de estudiantes. Respecto al profesorado es preciso que el título despliegue los mecanismos previstos en el SIGC al igual que sucede con el resto de colectivos involucrados en la implantación del título.	Recomendaciones

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Escuela Politécnica

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Se recomienda implantar un sistema de quejas y reclamaciones que complemente al del Defensor Universitario y que proporcione datos concretos de la titulación.	Advertencias
--	--------------

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se enumeran una serie de puntos débiles de la titulación: mejora del programa de prácticas - mejora en las infraestructuras y mejora en los materiales de estudio pero no se aporta un análisis de las causas que han llevado a la situación descrita aunque si se han adoptado una serie de medidas de mejora aunque no se haga referencia a los sistemas de seguimiento de las mismas.	Buenas prácticas/ Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**